

Señores
SOCIOS DE APOYO C.A.
Presente

Señores Socios:

De conformidad con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Socios, debo informar que he dado cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías y en especial a la parte pertinente al artículo No.279, con respecto a los estados financieros de APOYO.

He revisado, selectivamente los principales procedimientos de control interno de la Compañía encontrándolos adecuados a las circunstancias, lo que me permite opinar que garantizan la protección de los activos de la Empresa y la correcta presentación de los resultados en los respectivos estados financieros, de acuerdo a las normas contables de general aceptación.

Según el numeral 3 del artículo 279 de la ley de Compañías se realizó el examen a los ingresos y egresos corrientes del año 2013, encontrando un correcto manejo y registro de todos los conceptos.

A continuación me permito enunciar algunas cifras:

ESTADO COMPARATIVO

	2012	2013
ACTIVO CORRIENTE	\$ 19.749,95	\$ 20.666.98
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 81.551,19	\$ 71.730.99
ACTIVOS TOTALES	\$ 101.301,14	\$ 92.397,97
PASIVOS TOTALES	\$ 10.863,51	\$ 8.562.35
PATRIMONIO	\$ 90.437,63	\$ 83.835.62
RESULTADOS	-\$ 13.065,07	-\$ 4.984.82

Los ingresos obtenidos durante el 2013 suman \$ 45.704.50.
El resultado operacional de la Empresa es de una pérdida \$ 4.984.82.

Para finalizar deseo expresar mi agradecimiento a los señores funcionarios y empleados de la Empresa por la colaboración e información prestada para la presentación de este informe.

Atentamente,



Julio Barreno
Comisario